

VISTO:

La Res. R-DNAT-2017-1954 – relacionada con la designación de la alumna Jennifer Ferré – en el cargo de Tutor Estudiantil para el área Disciplinar de Química –Anexo Cafayate - del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CPriUn-2018) para la Facultad de Ciencias Naturales, por el término de dos (2) meses - a correr desde el 29 de enero de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 01, de fecha 27 de febrero de 2018, resolvió convalidar la citada resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

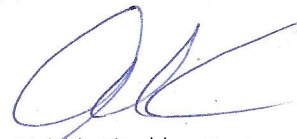
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. R-DNAT-2017-1954 – relacionada con la designación de la alumna **JENNIFER FERRÉ** –DNI N° 36.331.260 – en el cargo de Tutor Estudiantil para el área Disciplinar de Química – **Anexo Cafayate** - del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CPriUn-2018) para la Facultad de Ciencias Naturales, por el término de dos (2) meses, a correr desde el 29 de enero de 2018, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Srta. Ferré, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Secretarías de Facultad, Dirección de Alumnos, Secretaría Académica de esta Universidad, Sra. Silvia Chauqui (de Cafayate) y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.-



Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales